Contraloría	FORMATO DE DIAGNOSTICO DE NECESIDAD PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: H07-F01 Fecha:11/03/2024 Versión: 1.0 Página: 1 de 1
ÁREA Y/O PROCESO	SECRETARIA GENERAL	
RESPONSABLE DEL	URIEL ANGEL PEREZ MARQUEZ	
FECHA DEL DIAGNÓSTICO	jul-26	

CARACTERIZACIÓN DE LA NECESIDAD

PROYECTO ORGANIZACIONAL	TIEMPO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ENTREGABLES	OBJETO CONTRACTUAL	PERFIL (ESTUDIOS EXPERIENCIA-COMPETENCIAS)	CANTIDAD
	4 MESES	1.Brindar apoyo jurídico en el desarrollo de las actividades propias de la Secretaria General de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias. 2.Apoyar en la Proyección de los Autos de Segunda Instancia que deban ser emitidos por la Contralora Distrital de Cartagena de Indias. 3.Apoyar en el seguimiento y proyección de respuestas oportunas y de fondo a las peticiones, quejas y reclamos que deban ser atendidas por la Secretaria General. 4.Emitir conceptos verbales y escritos sobre los asuntos sometidos a su consideración. 5.Acudir a las reuniones y/o comités de trabajo a los que se le convoque, y asistir a las audiencias a las que sea asignada. 6.Asesorar y apoyar en el desarrollo y cumplimiento de las actividades, objetivos y finalidades en los procesos y planes de la Secretaria General. 7.Guardar reserva profesional de los asuntos y temas que le sean encomendados. 8.Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y tengan relación con el objeto contractual.	Oficios, Actas de Reunión, recomendaciones a través de correo electrónicos, Registro de asistencia, Actas firmadas, registros fotográficos con fecha, informes, respuestas, documentos, conceptos, Proyección de respuestas a PQRSDF, estudios y documentos previos, contratos, check list.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORÍA Y EL APOYO JURÍDICO Y LEGAL A LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.	•PROFESIONAL EN DERECHO • TARJETA PROFESIONAL VIGENTE • DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	Uno (1)

Elaboró: URIEL ANGEL PEREZ MARQUEZ	Revisó:	Aprobó:
Cargo: Secretario General	Cargo:	Cargo:
Firma:	Firma:	Firma: